

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6199** *ALMACENAJE Y MANIPULACIÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Almacenaje y Manipulación, S.A., celebrada el 27 de junio de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación Almacenaje y Manipulación, S.L.

Madrid, 10 de julio de 2018.- El Administrador Único, Francisco de Borja Sánchez Campos.

ID: A180047107-1